

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACION INVITACION RESTRINGIDA No. LIC-IRE-004-19

PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS., A 1 DE AGOSTO 2019, SIENDO LAS 12:00 HORAS, INSTALADOS EN LA TELEAULA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLÓN DE ARTEAGA UBICADA EN CALLE PINO SUAREZ No. 14, SE REUNIERON FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO; CONTRALORIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE AGS.; COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REPRESENTANTES DEL CABILDO, CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESORERIA MUNICIPAL Y AREA JURIDICA DEL H. MUNICIPIO CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA

SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DEL ACTO DE **FALLO Y ADJUDICACION** DEL PROCEDIMIENTO LICITACION INVITACION RESTRINGIDA No. LIC-IRE-004-19 QUE COMPRENDE A UNA LICITACIÓN, QUE REALIZA EL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO CON RECURSOS DEL FONDO III RAMO 33 - FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2019), CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

LICITACIÓN: *LIC-IRE-004-19*

OBRA: *CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, RED DE ALCANTARILLADO CON DESCARGAS, RED DE AGUA POTABLE CON TOMAS DOMICILIARIAS, ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE AQUILES SERDAN DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO HACIA EL PONIENTE.*

LOCALIDAD: *COMUNIDAD DE GARABATO, PABELLÓN DE ARTEAGA.*

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. URB. JORGE ENRIQUE MEDELLIN LOZANO** TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO A LOS ASISTENTES QUE LUEGO DEL ANALISIS MINUCIOSO Y DETALLADO REALIZADO POR EL PERSONAL TECNICO DE LA DIRECCIÓN A LAS PROPUESTAS ACEPTADAS CON ANTERIORIDAD PRESENTADAS POR LOS POSTORES, LA JUNTA REVISORA Y EL COMITÉ DE LICITACION TOMARON EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONCURREN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS LICITADOS Y UNA VEZ HECHAS LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES LA DIRECCION RESOLVIÓ Y EL **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO** DECLARA FORMALMENTE LOS RESULTADOS Y FALLO DE LA LICITACIÓN CITADA, MISMA QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN: LIC-IRE-004-19

EN CUMPLIMIENTO Y DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DEL **ARTÍCULO 42 y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS** EN VIGOR, SE SELECCIONA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACION N° LIC-IRE-004-19 RELATIVO A: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, RED DE ALCANTARILLADO CON DESCARGAS, RED DE AGUA POTABLE CON TOMAS DOMICILIARIAS, ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE AQUILES SERDAN DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO HACIA EL PONIENTE. LOCALIDAD: COMUNIDAD DE GARABATO, PABELLÓN DE ARTEAGA. A LA EMPRESA:**

1. **LUVI, S.A. DE C.V. , CON UN MONTO DE \$1'357,811.31 *** (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON 31/100 M.N.)*** I.V.A. INCLUIDO.**

ASI MISMO SE LES INFORMA A LAS EMPRESAS:

2.- JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. QUE SU PROPUESTA NO FUE SELECCIONADA AL NO FUE LAS MAS BAJA, YA QUE LA ADJUDICADA RESULTO SER LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA.

FUNDAMENTO: CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 FRACCION III INCISO g) DE LA LEY Y DEL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO

3.- CONSTRUCCIONES CAROYO, S.A. DE C.V. QUE SU PROPUESTA NO FUE SELECCIONADA YA QUE LA PROPUESTA SOBREPASA EL TECHO FINANCIERO PARA ESTA OBRA.

FUNDAMENTO: CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 FRACCION III DE LA LEY Y DEL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL CONTRATISTA ADJUDICADO, LOS EFECTOS DE NOTIFICACION EN FORMA, Y POR ELLO SE OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE FALLO Y ADJUDICACION A LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE QUISIERON HACERLO DE QUIENES INTERVINIERON EN EL MISMO.


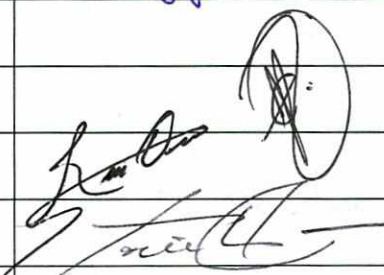
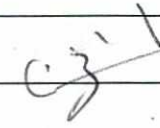


PABELLÓN de ARTEAGA

40 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019 40
Un Gobierno Cercano a la Gente

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

POR LOS LICITANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS PRESENTES

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMA (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL N°)
1	LIC. URB. JORGE ENRIQUE MEDELLÍN LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	
2	ARQ. ANTONIO JAVIER CASTRO PAREDES SUB DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
3	ARQ. VICTOR MANUEL FIGUEROA FABELA JEFE DEL DPTO. DE COSTOS Y LICITACION	
4	ARQ. CESAR GABRIEL RAMIREZ MELENDEZ SUPERVISOR DE OBRA	
5	ING. RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ AYALA SUPERVISOR DE OBRA	
6	LIC. SERGIO DELFINO VARGAS TESORERO MUNICIPAL	
7	PROFA. ROSA ORTIZ MARENTES CONTRALORIA MUNICIPAL	
8	LIC. TORIBIO LÓPEZ HERNÁNDEZ JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PABELLON DE ARTEAGA	
9	ARQ. JUAN DANIEL SANDOVAL ROBLES H. CABILDO DE PABELLÓN DE ARTEGA	
10	REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION <i>Raul Gerardo Urrutia Lopez</i>	
11	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
12	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE AGUASCALIENTES A.C.	
13	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A.C.	
14	LUVI, S.A. DE C.V.	
15	CONSTRUCCIONES CAROYO, S.A. DE C.V.	
16	JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

FIN DE ACTA.